

“2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN”

**SEXTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE  
TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

México, Distrito Federal, a veintiocho de enero de dos mil quince.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

Por acuerdos adoptados, en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno, de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión y cumplimientos a las resoluciones emitidas por el IFAI; del **veintiuno al veintitrés** de enero de dos mil quince, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **reservada** en los archivos de la unidad administrativa a la solicitud de información con número de folio:

- 0064100012415

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **confidencial** en los archivos de la unidad administrativa a la solicitud de información con número de folio:

- 0064100081115

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folio:

- 0064100068415
- 0064100121115
- 0064100140115
- 0064100071915
- 0064100118815
- 0064102634714

Petición de ampliación del plazo de atención de las solicitudes de información pública que a continuación se enlistan:

- 0064100041715
- 0064102684814

Negativa de acceso a información gubernamental por ser en parte inexistente y reservada en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia de los **Recursos de Revisión** seguidos ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- RDA 5319/14
- RDA 5445/14
- RPD 1366/14
- RPD 1387/14
- RPD 1391/14
- RPD 1392/14
- RPD 0003/15
- RPD 1378/14
- RPD 0013/15
- RPD 1316/14

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

## SEXTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia del **Cumplimiento a las Resoluciones** emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- |               |               |               |
|---------------|---------------|---------------|
| ➤ RPD 1037/14 | ➤ RPD 1236/14 | ➤ RPD 0921/14 |
| ➤ RDA 3331/14 | ➤ RPD 1240/14 | ➤ RPD 1130/14 |
| ➤ RPD 0717/14 | ➤ RPD 1116/14 | ➤ RPD 1071/14 |
| ➤ RPD 0835/14 | ➤ RPD 1132/14 |               |

**ACUERDO CISP-29/01/2015.**- Se aprueba en lo general la **reserva** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 13, 14, 15, 16, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 26, 27 y 70, fracción III de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-30/01/2015.**- Se aprueba en lo general la declaratoria de **confidencialidad** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción II, y 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-31/01/2015.**- Se aprueba en lo general la declaratoria de **inexistencia** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-32/01/2015.**- Respecto del folio **0064102634714**, el Comité de Información no aprueba la inexistencia, toda vez que la declaración emitida por la unidad administrativa responsable, carece de la motivación necesaria, por lo que instruye a la Unidad de Enlace la devuelva y se solicite el pronunciamiento exponiendo los motivos y fundamentos correspondientes; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 78, fracción III de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-33/01/2015.**- Se aprueba la **ampliación de plazo** de respuesta de los folios **0064100041715** y **0064102684814**, sometidos en la presente sesión, con fundamento en los artículos 30, último párrafo, y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57, primer párrafo, y 71 de su Reglamento; así como el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información del IMSS.

**ACUERDO CISP-34/01/2015.**- Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia y reserva respecto de los recursos de revisión y cumplimientos a las resoluciones de los recursos de revisión emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción III, 24, 29, fracción III, 30, último párrafo, 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como 70, fracciones III y V, y 78, fracción III de su Reglamento.



**SEXTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE  
TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Karla Raygoza Rendón**

 Titular de la Unidad de Personal y Suplente  
del Presidente del Comité de Información

\_\_\_\_\_  
**Lic. José Antonio Vizcaíno Ruiz**

Titular de la Coordinación de  
Vinculación Operativa y Suplente  
de la Titular del OIC.

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. María Arizmendi González**

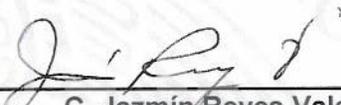
Titular de la Coordinación de Atención  
a Quejas y Orientación al Derechohabiente  
y de la Unidad de Enlace

\_\_\_\_\_  
**Lic. Joel Antonio Meza Aceituno**

Titular de la Coordinación de Legislación  
y Consulta y Suplente del Invitado  
Permanente

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Sid Durán Ortiz**

Coordinador Técnico de Atención  
a Quejas e Información Pública  
y Suplente del Titular de la Unidad de Enlace

  
\_\_\_\_\_  
**C. Jazmín Reyes Valencia**

Titular de la División de Administración  
de Documentos y Suplente del Invitado  
Permanente al Comité de Información

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Edgar Romero Esquivel**

Titular de la División de Transparencia  
y Acceso a la Información  
y Secretario Técnico del Comité de  
Información

Acta de la Sexta Sesión Permanente del Comité de Información del 28 de enero de 2015,  
constante de 3 fojas útiles por una sola de sus caras.